



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	04/02/2023	LEGISLATIVO

Magistrados aceptan reunión con diputados; piden que sea en el Tribunal Electoral

Las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral mostraron su disposición para reunirse con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, a fin de dialogar sobre el cumplimiento de las resoluciones.

En la respuesta, ofrecen llevar cabo la reunión en las instalaciones de la Sala Superior, y no en la Cámara de Diputados como había solicitado la Jucopo, para atender a la disponibilidad de las agendas de las y los diputados integrantes de la Jucopo, así como de las magistraturas.



"Todas las personas justiciables tienen a su alcance el derecho de ser escuchados para expresar los planteamientos que consideren convenientes relacionados con la sustanciación y el cumplimiento de las sentencias de este órgano jurisdiccional", señalan.

Exponen que conforme a la política judicial de una justicia abierta que rige al Tribunal Electoral, hay plena disposición de las magistradas y los magistrados para celebrar una audiencia con los integrantes de la Jucopo para escuchar sus inquietudes sobre el cumplimiento de las sentencias.

Previamente, Sala Superior ordenó a la Cámara de Diputados modificar la convocatoria para la elección de consejeros y consejeras del INE, al considerar que la Jucopo estaba interviniendo más allá de sus facultades al solicitar informes al Comité Técnico que debe elegir las quintetas de aspirantes.

Por este motivo, el proceso se encuentra suspendido hasta que no se emita una nueva convocatoria.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/magistrados-aceptan-reunion-con-diputados-piden-que-sea-en-el-tribunal-electoral>